



Adaptation Research Alliance

DOCUMENTO DE VISIÓN GENERAL SOBRE LA LÍNEA DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO, APRENDIZAJE E INTERCAMBIO

ALIANZA DE INVESTIGACIÓN PARA LA
ADAPTACIÓN

2021

1) Introducción

La Alianza de Investigación para la Adaptación es un esfuerzo de colaboración global para catalizar una mayor inversión y capacidad para la investigación orientada a la acción que apoye la adaptación efectiva al cambio climático, principalmente en los países en desarrollo, a la escala y urgencia que exige la ciencia. La ARA tiene como objetivo promover soluciones basadas en evidencia que sirvan mejor a los más vulnerables al cambio climático. Esto requiere un ecosistema ágil de investigación-acción, con alineación entre todos los actores influyentes en este nexo: financiadores de acciones, financiadores de investigación, formuladores de políticas, beneficiarios en la primera línea del cambio climático, investigadores e intermediarios.

Áreas de Actividades Clave de la ARA

1. Principios y campañas de membresía
2. Seguimiento, intercambio y aprendizaje
3. Revisión de evidencia y respaldo analítico
4. Procesos consultivos para identificar necesidades y oportunidades de investigación
5. Espacio de co-creación para la formación de redes, la construcción de coaliciones y el desarrollo de nuevos programas

Tras
la
fase

consultiva inicial que contó en gran medida con los tres grupos de tareas de la ARA (GT 1: Gobernanza, GT 2: Movilización de recursos, GT 3: Investigación-Acción), han surgido 6 áreas de actividades clave para la siguiente fase del desarrollo de la ARA.

La siguiente nota conceptual describe el enfoque para lograr el área de actividades clave de 'Seguimiento, Aprendizaje e Intercambio' para realizar la visión de la ARA en el período previo a la COP26 y más allá. Este documento sirve para proporcionar una dirección y una perspectiva sobre la forma de esta línea de trabajo, a la que le invitamos a unirse y desarrollar conjuntamente, en estrecha colaboración con la Secretaría de la ARA.

2) Visión general y objetivo(s)

La ARA está comprometida con el "aprendizaje mejorado a través de una mejor participación de la comunidad investigadora en las actividades de monitoreo, evaluación y valoración, mejor gestión del conocimiento y redes entre pares en las comunidades de investigación y acción".¹

Este documento de línea de trabajo describe cómo la ARA entregará este resultado al diseñar y establecer un marco y sistemas para el seguimiento, el aprendizaje y el intercambio que facilitarán a los miembros de la ARA, sus socios y otras partes interesadas colectivamente:

- 1) hacer un **seguimiento** de su progreso hacia el logro de los resultados de ARA,
- 2) **aprender** activamente sobre lo que funciona y lo que no al diseñar, realizar y utilizar investigación orientada a la acción sobre la adaptación al cambio climático,
- 3) **intercambiar** el aprendizaje entre sí y con otras partes interesadas en el ecosistema de adaptación.

Se ha adoptado un enfoque de Seguimiento, Aprendizaje e Intercambio (SAI) en lugar de un enfoque de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEA). Esta elección se ha hecho para evitar la implicación, que conllevan con frecuencia los sistemas de MEA, de que los resultados estarán sujetos a alguna forma de juicio y responsabilidad externos (normalmente un donante). Los sistemas de MEA están comúnmente diseñados para medir e informar si un proyecto, programa u organización ha alcanzado ciertos objetivos, utilizando indicadores estandarizados concretos, con el fin de informar la toma de decisiones programáticas o las decisiones de financiación.

Un enfoque de MEA no se ajusta a la ambición general del Resultado 5 de la ARA, que se centra en el aprendizaje, la gestión del conocimiento y el intercambio de conocimientos entre pares. Tampoco es adecuado para ser aplicado en una amplia variedad de organizaciones e instituciones que son muy diversas en cuanto a sus mandatos estratégicos, experiencia técnica, capacidades, acceso a recursos, etc. y que probablemente adopten enfoques muy diferentes para contribuir a la Resultados de la ARA y en la aplicación de sus Principios.

¹ Resultado 5 en la Teoría del Cambio de la ARA

Esto implica la necesidad de un enfoque centrado menos en monitorear y evaluar el desempeño contra indicadores concretos, y más en apoyar a los miembros y otras partes interesadas para:

- **reflexionar** activamente y **aprender** de sus experiencias a medida que diseñan, realizan y utilizan la investigación orientada a la acción sobre la adaptación climática.
- **compartir** las **lecciones** que han aprendido entre sí y con otras partes interesadas
- **hacer un seguimiento** de su progreso como un medio para identificar y abordar los desafíos, mejorar sus capacidades a largo plazo y solicitar el apoyo de otras partes interesadas

a) **Objetivos**

1. La Secretaría de la ARA puede **hacer un seguimiento** e informar del progreso de la Alianza en relación con su Teoría del Cambio, es decir, la medida en que los principios de la ARA y las actividades planificadas están contribuyendo al logro de los resultados e impactos de la ARA.
2. La Secretaría de la ARA, sus miembros y sus socios pueden **realizar un seguimiento** e informar de su progreso hacia el logro de los Resultados de la ARA y la puesta en práctica de los Principios de la ARA
3. Los miembros y socios de la ARA **aprenden** activamente de su experiencia en el diseño, la realización y el uso de investigaciones orientadas a la acción para la adaptación y aplican su aprendizaje para mejorar el desempeño de las iniciativas de adaptación.
4. Los miembros y socios de la ARA comparten activamente el aprendizaje entre ellos y con otras partes interesadas en el ecosistema de adaptación utilizando formatos tanto en línea como en persona.

El flujo de trabajo logrará estos objetivos mediante la implementación de cuatro tareas principales:

1. Desarrollar un marco de **Seguimiento, Aprendizaje e Intercambio**: Este marco proporcionará una descripción general del enfoque ARA para el seguimiento del progreso, el fomento del aprendizaje y el intercambio de conocimientos.
2. Diseñar y establecer **sistemas para rastrear el progreso** de la ARA, sus miembros y socios, hacia el logro de los resultados de la ARA y la puesta en práctica de sus principios.

- 3. Diseñar y establecer **sistemas y enfoques** para que la ARA, sus miembros y socios **aprendan** de sus experiencias, **compartan sus conocimientos** y aprendan unos de otros, y compartan su progreso y sus conocimientos con partes interesadas externas.
- 4. **Apoyar a los miembros y socios de la ARA** para que reflexionen, aprendan y compartan conocimientos sobre la IOA de forma activa utilizando los sistemas de la ARA y a través de eventos en línea y en vivo.

b) Contribución al logro de resultados en la Teoría del Cambio de la ARA

Resultado	Contribución de la línea de trabajo
1. Mayor perfil de investigación orientada a la acción (IOA) para la adaptación climática.	El marco y sistemas de SAI: 1) permitirán que la ARA, sus miembros, socios y otras partes interesadas generen evidencia e historias sobre el uso de la investigación orientada a la acción para la adaptación 2) proporcionarán una plataforma para comunicar evidencia e historias sobre IOA y adaptación a audiencias externas
2. Mayor financiación en los países en desarrollo para la investigación orientada a la acción sobre adaptación y resiliencia	El marco y sistemas de SAI: 1) permitirán que la ARA, sus miembros, socios y otras partes interesadas muestren sus resultados y aprendizajes a los financiadores de la acción 2) permitirán que los financiadores de la acción accedan a evidencia sobre cómo la IOA y la aplicación de los principios ARA contribuyen a mejorar los impactos de la adaptación para las personas vulnerables 3) permitirán que los financiadores de acciones identifiquen socios o programas que podrían tener interés en proporcionar financiación
3. Mayor impacto de las inversiones en investigación mediante una mejor coordinación, priorización y aceptación	El marco y sistemas de SAI: 1) permitirán que los financiadores de la acción y los profesionales de la adaptación adopten IOA al proporcionar una plataforma a través de la cual puedan acceder al aprendizaje, el conocimiento y la evidencia de los miembros y socios de la ARA 2) permitirán una mejor coordinación de las inversiones en investigación recopilando y comunicando datos sobre proyectos y programas IOA planificados o implementados por miembros y socios de la ARA

	<p>3) proporcionarán una plataforma para que los financiadores de la acción se coordinen entre sí y con otros miembros y socios de la ARA en el diseño de nuevas iniciativas de investigación y adaptación</p>
4. Capacidad construida a nivel individual e institucional	<p>El marco y sistemas de SAI:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) permitirán a los miembros de la ARA, socios y otras partes interesadas a generar, compartir y acceder a conocimientos y aprendizaje sobre la IOA para la adaptación 2) permitirán a los miembros, socios y otras partes interesadas aumentar la capacidad al participar en redes/grupos de aprendizaje entre pares 3) proporcionarán un espacio interactivo en el que los investigadores, financiadores y profesionales puedan compartir aprendizajes y conocimientos sobre IOA y sobre adaptación
5. Mejor aprendizaje y mejor aceptación de la investigación en la implementación	<p>El marco y sistemas de SAI:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) fomentarán el aprendizaje sobre IOA entre los miembros de la ARA, socios, financiadores y otras partes interesadas en la adaptación 2) facilitarán para investigadores y profesionales la construcción de relaciones 3) permitirán a los investigadores incorporar evidencia y aprendizaje en el desarrollo de políticas y el diseño de proyectos 4) apoyarán una mejor gestión del conocimiento y redes entre pares en las comunidades de investigación y acción, contribuyendo a un mayor conocimiento y conciencia sobre la IOA y la investigación para la adaptación por parte de planificadores y tomadores de decisiones
6. Fortalecimiento de la colaboración entre países (Sur-Sur, Sur-Norte), disciplinas y escalas.	<p>El marco y sistemas de SAI:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) crearán espacios en los que los socios de la ARA del Sur y del Norte puedan compartir información y aprendizaje 2) apoyarán el desarrollo de la ARA como una coalición global de múltiples partes interesadas que sea desarrollada conjuntamente por partes interesadas del sur y del norte para mejorar la comprensión de los riesgos y promover el desarrollo de soluciones relevantes a nivel local

3) Actividades

Este flujo de trabajo se desarrollará a través de un proceso consultivo en el que los posibles miembros de la ARA participarán en el desarrollo conjunto del marco de SAI y en el trazado de la agenda a más largo plazo para el seguimiento del progreso, el aprendizaje y el intercambio de conocimientos. Este enfoque garantizará que el flujo de trabajo tenga en cuenta las diversas ideas y prioridades de los posibles miembros, y considere sus diferentes capacidades y acceso a los recursos.

En términos generales, el enfoque de SAI será uno que favorezca y facilite el **seguimiento, el aprendizaje y el intercambio autodirigidos por parte de los miembros y socios de la ARA**. Se prevé que el marco y los sistemas de SAI ayudarán a los miembros y socios de la ARA a definir por sí mismos:

- 1) cómo contribuirán al logro de los resultados de la ARA y la puesta en práctica de los principios de la ARA
- 2) cómo harán un seguimiento de su propio progreso al hacerlo
- 3) qué y cómo aprenderán de sus experiencias
- 4) qué y cómo compartirán el aprendizaje y el conocimiento entre sí y con otras partes interesadas

Se constituirá un grupo de trabajo de SAI para apoyar el proceso de desarrollo conjunto. Se prevé que este grupo de trabajo asumirá la responsabilidad de coordinar el flujo de trabajo de SAI, establecer e implementar el marco de SAI y dirigirá su evolución para satisfacer las necesidades de los miembros, socios y otras partes interesadas a largo plazo. **El flujo de trabajo se entregará a través del siguiente proceso iterativo: las actividades pueden implementarse simultáneamente en lugar de consecutivamente:**

1. Revisión de buenas prácticas: Mapeo y revisión de marcos y sistemas similares en el espacio de adaptación/resiliencia para recopilar aprendizaje sobre buenas prácticas, para garantizar la alineación, maximizar las sinergias y reducir la duplicación de esfuerzos, por ejemplo: Carrera hacia la Resiliencia, Asociación Global de la Resiliencia, Coalición de Conocimientos sobre la Resiliencia, Agentes del Conocimiento Climático, Red de Adaptación Basada en la Comunidad, WeAdapt.

2. Preparación de un esquema de marco SAI: Desarrollar un esquema del marco de SAI. Este borrador presentará los objetivos generales, los principios y el enfoque del marco SAI, incluidas las recomendaciones para el diseño de sistemas y procesos para rastrear el progreso de los socios de ARA en relación con los principios y resultados de la Alianza, para crear conocimiento, aprender y e intercambiar conocimiento a través de plataformas en línea y eventos fuera de línea. Incluirá sugerencias de métricas que podrían usarse para rastrear el progreso en relación con los resultados y principios, pero estas se validarán mediante consultas con miembros y socios.

3. Compromiso y consulta: Se invitará a los posibles miembros y socios de la ARA a completar una encuesta en línea a través de la cual brindarán sus puntos de vista sobre cómo se deben diseñar y poner en funcionamiento el marco y los sistemas de SAI. El esquema del marco de SAI se presentará en una reunión comunitaria y de socios de la ARA, en la que se solicitarán comentarios. Después de esa reunión, se invitará a un grupo central de miembros y socios interesados a formar el Grupo de Trabajo sobre SAI y contribuir a la finalización del marco.

4. Refinando el marco: Después de la reunión de los socios y la comunidad, se redactará una versión completa del marco, en colaboración con los miembros del Grupo de Trabajo. Se convocará un taller en el que se pedirá a los miembros de la ARA que a) señalen las lagunas en el marco; b) mejoren y fortalezcan el marco utilizando su propio entendimiento. A continuación, se revisará y finalizará el marco.

5. Socialización del marco: Una vez finalizado, el marco se socializará entre un grupo más amplio de miembros y socios de la ARA que los que participaron en su preparación. Se realizará un taller de difusión en línea para explicarles el marco y se les invitará a inscribirse en una reunión bilateral para explorar cómo pueden poner en funcionamiento el marco para realizar un seguimiento de su progreso, apoyar el aprendizaje y compartir conocimientos con otras partes interesadas.

6. Operacionalización del marco: El marco de SAI irá acompañado de TdR para el diseño y establecimiento de los sistemas necesarios para su puesta en funcionamiento. Estos incluirán: especificaciones de puestos de trabajo para el personal de la Secretaría para coordinar y administrar los sistemas de SAI y las actividades de la ARA; un borrador de presupuesto para las operaciones de SAI de la ARA; Términos de referencia para el diseño de una plataforma SAI en línea, que incluye solo miembros y espacios públicos; Términos de referencia para el diseño y la entrega de eventos de aprendizaje regulares (híbridos en línea y fuera de línea). La Secretaría de la ARA, en colaboración con el Grupo de trabajo de SAI, contratará a personas o empresas calificadas para construir y administrar los sistemas de SAI durante la vigencia de la Alianza.

4) Productos y Entregables

1. Reunión de inicio y planificación
2. Revisión de literatura e iniciativas similares
3. 10 entrevistas con informantes claves
4. 4 reuniones consultivas con miembros
5. Un borrador cero del marco de SAI

6. Taller de validación con miembros
7. Documento final del marco de SAI
8. TdR para la operacionalización del marco de SAI
9. Taller de difusión
10. Reuniones bilaterales de sensibilización de miembros

5) Hitos clave

- Julio - agosto de 2021: Revisar ejemplos de buenas prácticas
- Agosto de 2021: Comenzar a redactar el esquema del marco de SAI
- Agosto de 2021: Realizar una encuesta en línea con los miembros
- Agosto - septiembre de 2021: Presentar el esquema del marco en la reunión de los socios y la comunidad
- Octubre de 2021: Borrador cero del marco
- Octubre de 2021: Taller de validación con miembros
- Octubre - noviembre de 2021: Finalizar el marco de SAI y redactar los términos de referencia
- Nov. - Dec. 2021: Socializar el marco con los miembros: talleres y reuniones

6) Requisitos de recursos

Para lograr los productos y resultados de esta línea de trabajo, se requerirán recursos de las siguientes categorías:

- **apoyo logístico:** en el desarrollo de eventos el flujo de trabajo requerirá apoyo logístico, que incluye: configuración de eventos de zoom; invitar a participantes y oradores; seguimiento de la participación de los miembros para garantizar la representación.
- **soporte técnico:** los eventos y compromisos necesitarán soporte en términos de acceso y uso de plataformas de conferencias remotas y software de colaboración.
- **soporte de comunicaciones:** recursos para publicitar y comercializar adecuadamente los eventos de la ARA y los momentos clave en todo el calendario para garantizar la participación
- **soporte editorial:** los productos, incluido el marco de SAI, requerirán recursos editoriales para una edición y publicación de alta calidad.

Al hacer operativo el marco de SAI, es probable que se necesiten más recursos en términos de, por ejemplo, apoyar un espacio/plataforma en línea para compartir el aprendizaje (si los miembros lo respaldan como una herramienta).

7) Oportunidades de participación

A fin de garantizar una colaboración efectiva a lo largo de la entrega de este flujo de trabajo, los miembros participarán de tal manera que se consoliden aún más su interés y apoyo al marco de SAI:

- Se invitará a los miembros a ayudar a desarrollar conjuntamente el marco a través de encuestas en línea, reuniones de consulta y el Grupo de Trabajo.
- Los miembros validarán y revisarán el borrador del marco a través de un taller de validación.
- Se alentará a los miembros a adaptar la implementación del marco a sus necesidades, prioridades y capacidades.
- El proceso de co-desarrollo y el marco en sí ayudarán a los miembros a participar activamente entre sí y proporcionará la base para el intercambio y el aprendizaje entre pares a largo plazo mediante espacios en línea y fuera de línea.
- Se establecerá un grupo de trabajo de SAI a través del cual los miembros pueden supervisar la implementación del marco y ajustarlo según sea necesario utilizando un enfoque adaptativo.

a) Función y responsabilidades del grupo de tareas

Se convocará un grupo de trabajo compuesto por personas de la Secretaría de la ARA, miembros de la ARA y miembros del equipo del IIED. El grupo de trabajo guiará y contribuirá al desarrollo del marco de SAI y supervisará la planificación y puesta en funcionamiento de los sistemas y actividades de SAI. Los miembros de la ARA también serán invitados a participar en las líneas de trabajo de diversas maneras, desde su planificación y orientación, hasta la implementación y ejecución, o simplemente participando en actividades.

b) Responsable del tema

Responsable: Simon Addison (IIED)

Asistencia: Clara Gallagher (IIED), Sydney Church (SSN), Aditya Bahadur (IIED)



Adaptation Research Alliance

8) Calendario provisional

Productos	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
1. Inicio		■ ■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■ ■						
2. Revisión de literatura			■ ■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■ ■					
4. Consultas				■ ■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■ ■				
5. Borrador cero del marco					■ ■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■ ■			
6. Taller						■ ■ ■ ■ ■			
7. Borrador final							■ ■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■ ■	
8. Socializar el marco							■ ■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■ ■

